

Guayaquil, 25 de Julio del 2020

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas de  
**ASESORES & CONSULTORES CONSAS C.A.**

En mi calidad de Gerente General de la compañía **ASESORES & CONSULTORES CONSAS C. A.** y cumpliendo con las disposiciones legales correspondientes, pongo a su conocimiento el siguiente informe anual de las labores económicas-financieras desarrolladas durante el período comprendido entre el 1 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2019, lo cual hago en los siguientes términos:

Las políticas y prácticas contables adoptadas por la compañía han sido elaboradas observando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas empresas (pymes).

En lo que se refiere a la Administración de la compañía **ASESORES & CONSULTORES CONSAS C.A.**, ésta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la compañía.

Durante el año 2019, la empresa tuvo no generamos ingresos por actividades ordinarias ya que no fue posible, las negociaciones para captar clientes se encuentran en proceso y la entidad recién fue constituida durante el segundo semestre del año 2019.

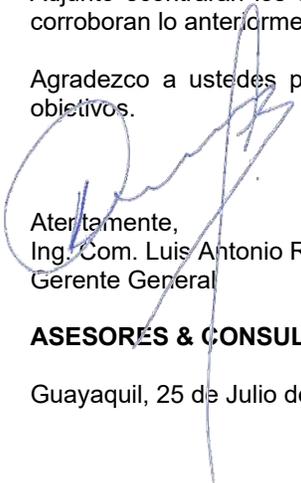
La compañía no tiene empleados a su cargo, durante el año 2019, se ha cumplido con todas las obligaciones a que tienen derecho los empleados.

Cabe indicar que **ASESORES & CONSULTORES CONSAS C.A.**, hasta la presente fecha ha cumplido sus obligaciones tributarias al S.R.I., Municipio y que además nuestros registros contables se mantienen en forma lógica y ordenada, de tal manera que toda transacción efectuada se la puede verificar en los archivos históricos de la compañía, razones por las cuales nuestra compañía a la fecha no ha tenido ningún tipo de problemas contable, tributario, etc.

La compañía **ASESORES & CONSULTORES CONSAS C.A.**, durante el ejercicio económico motivo de este informe, ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Adjunto encontrarán los correspondientes Estados Financieros y el Informe del Comisario que corroboran lo anteriormente expuesto.

Agradezco a ustedes por el apoyo dado a la administración para la consecución de sus objetivos.



Atertamente,  
Ing. Com. Luis Antonio Ramirez  
Gerente General

**ASESORES & CONSULTORES CONSAS C.A.**

Guayaquil, 25 de Julio del 2020